

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 01025

La Plata, Huila 12 de diciembre de 2019

Mediante radicado CAM No. 20193200265382 de noviembre 27 del 2019 y Numero de vital 2300813002781219001, la empresa de servicios públicos del municipio de la Plata EMSERPLA E.S.P. identificada con NIT No. 813002781-2, representada legalmente por el señor Mario Montilla Cabrera identificado con CC No. 12.278.527 del municipio Plata Huila, con dirección de correspondencia Carrera 3 No. 2-04 del municipio de la Plata Huila, en calidad de poseedor, solicita permiso para Poda forestal de árboles aislados de cuatrocientos (435) individuos de diferentes especies forestales ubicados en la zona urbana del municipio La Plata Huila, en el departamento del Huila. Anexando Formulario de solicitud de Aprovechamiento Forestal, Fotocopia de la Cedula de ciudadanía, Acuerdo No. 031 de diciembre de 2997 por la cual se crea la Empresa de servicios públicos del municipio de la Plata Huila EMSERPLA E.S.P., Formulario del Registro Único Tributario, Decreto No. 10-003 del 01 de enero de 2016 por el cual se hace nombramiento, Acta de posesión No. 10-10 del 01 de enero de 2016 e inventario forestal.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Occidente para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO: Fijar en Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Ocho pesos (\$55.208, 00) M/CTE el valor a pagar por la empresa de servicios públicos del municipio de la Plata EMSERPLA E.S.P. identificada con NIT No. 813002781-2, representada legalmente por el señor Mario Montilla Cabrera identificado con CC No. 12.278.527 del municipio Plata Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


RODRIGO GONZÁLEZ CARRERA
 Director Territorial Occidente

Proyectó: *Catharina Cl. R.*
 Revisó: Oscar Abella Serrezuela
 Radicado: 20193200265382
 Numero de vital 2300813002781219001
 Expediente: PAF-01025-19
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita